



VISTO el Incidente N° 3 del Expediente N° 146376; la “Convocatoria a Becas para Estudiantes” (Resolución C.D. N° 466/2024), ello en el marco del Programa: Sistemas de Acompañamiento a las Trayectorias Académicas de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Humanas (Resolución C.D. N° 462/2024 - Expediente N° 146591); el Informe sobre “Actuación de estudiantes tutores” y la solicitud de reconocimiento de dicha actuación, presentado por Secretaría Académica de esta Facultad de Ciencias Humanas - U.N.R.C.; y

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución C.D. N° 462/2024 se aprobó el “Programa: Sistemas de Acompañamiento a las Trayectorias Académicas de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Humanas”, que tiene como Responsables Académicos a la Señora Secretaria Académica Profesora Ivone Inés JAKOB (D.N.I. 17.293.364) y al Señor Subsecretario Académico Profesor Elías Claudio Roberto ASAÁD (D.N.I. 16.529.949) de esta Unidad Académica, él que se consigna como Anexo I de dicha resolución.

Que mediante Resolución C.D. N° 466/2024 se aprobó la “Convocatoria a Becas para Estudiantes”, ello en el marco de la distribución presupuestaria aprobada mediante Resolución C.D. N° 380/2024 y del Programa Sistemas de Acompañamiento a las Trayectorias Académicas de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Humanas, aprobado mediante Resolución C.D. N° 462/2024, presentado por Secretaría Académica de esta Facultad de Ciencias Humanas - U.N.R.C., la que se consigna como Anexo I de dicha resolución.

Que mediante Nota de fecha 14 de noviembre de 2025, Secretaria Académica eleva para su tratamiento el “Informe sobre Actuación de estudiantes”, resultante de la “Convocatoria a Becas para Estudiantes”, ello en el marco del Programa Sistemas de Acompañamiento a las Trayectorias Académicas de Estudiantes de esta Unidad Académica, como así también, solicitud de reconocimiento de la actuación de los y las estudiantes tutores/as que se consignan en el Anexo I de dicho informe, así como de las Profesoras responsables de la coordinación de la convocatoria, selección de tutores/as, organización y desarrollo de la propuesta.

Que fue analizado por la Comisión de Enseñanza de este Consejo Directivo quien considera: *“Que se seleccionaron 16 estudiantes tutores/as becarios/as para acompañar las actividades de Ingreso a las carreras y el inicio del primer cuatrimestre de 2025; Que estuvieron representadas la totalidad de las carreras de la FCH; Que se realizó un primer encuentro de carácter formativo y organizativo, así como encuentros sistemáticos con el grupo de trabajo con carácter formativo y de evaluación participativa del proceso; Que las becas fueron de febrero a abril de 2025; con renovación de mayo a julio y de agosto a octubre de 2025; Que la participación de los/as tutores/as permitió colaborar con la detección y atención temprana de desafíos individuales y grupales que requieren de distintas formas de acompañamiento y/o intervención institucional; Que se establecieron diálogos y retroalimentación con docentes de ingreso y autoridades o docentes de Departamentos en función de iniciativas de estudiantes tutores/as o de emergentes particulares; Que los/as estudiantes tutores/as dan cuenta del creciente afianzamiento del espacio de tutorías y de la figura del tutor desde su aporte específico a los procesos de ingreso a la Facultad; Que las profesoras responsables de la coordinación de la convocatoria, selección de tutores/as, organización y desarrollo de la propuesta son: Prof. Cristina Giacobone (DNI 34414542) y Prof. Betiana Olivero (DNI 32208269); Que en el Anexo I del informe se consignan los datos de estudiantes tutores/as seleccionados y el período de actuación”.*

Que mediante Despacho de fecha 25 de noviembre de 2025, la Comisión de Enseñanza de este Consejo Directivo, sugiere: *“Aprobar el informe sobre Actuación de estudiantes tutores (Convocatoria aprobada por Res. CD 466/2024) en el marco del Programa Sistemas de*



Acompañamiento a las Trayectorias Académicas de Estudiantes de la FCH (Res. CD 462/24), Expediente N° 146591; Reconocer como responsables de la coordinación de la convocatoria, selección de tutores/as, organización y desarrollo de la propuesta: Prof. Cristina Giacobone (DNI 34.414.542) y Prof. Betiana Olivero (DNI 32.208.269); Reconocer la actuación de los y las estudiantes tutores/as y período de ejecución que se consignan en el Anexo I del informe”.

Que fue aprobado en Sesión Ordinaria de este Consejo Directivo de fecha 02 de diciembre de 2025.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el “Informe sobre Actuación de estudiantes”, ello atento a la “Convocatoria a Becas para Estudiantes” (Resolución C.D. N° 466/2024), en el marco del Programa Sistemas de Acompañamiento a las Trayectorias Académicas de Estudiantes de esta Unidad Académica (Resolución C.D. N° 462/2024), como así también, reconocer la actuación de los y las estudiantes tutores/as, de las Profesoras responsables de la coordinación de la convocatoria, selección de tutores/as, organización y desarrollo de la propuesta, según obra en Anexo I de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS EN SESIÓN ORDINARIA A LOS DOS DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

RESOLUCIÓN C.D. N° 576/2025

SMP



ANEXO I

Resolución C.D. N° 576/2025

Informe: Actuación de estudiantes tutores en el marco del Programa “Sistemas de Acompañamiento a las Trayectorias Académicas de Estudiantes de la FCH”

Año académico 2025

Programa aprobado por Resolución de C.D. 462/2024

Convocatoria de tutores pares aprobada por Res. De C.D. 466/2024

Responsables académicos:

Prof. Ivone Jakob (DNI 17.293.364) - Secretaria Académica

Prof. Claudio Asaád (DNI 16.529.949) - Subsecretario Académico

Responsables de la ejecución:

Prof. Cristina Giacobone (DNI 34.414.542) - Prof. Betiana Olivero (DNI 32.208.269)

Síntesis de lo actuado

A partir de la convocatoria aprobada por Consejo Directivo, se realizó en noviembre de 2024 la selección de estudiantes tutores que asumieron a partir del mes de febrero de 2025, para acompañar las actividades de Ingreso a las carreras y el inicio del primer cuatrimestre. En esa oportunidad, fueron evaluadas por el equipo de la Secretaría Académica un total de 30 postulaciones, para la cobertura de las 16 becas, a razón de una por Departamento o por carrera, según correspondiera de acuerdo a la cantidad de propuestas de Ingreso que se hubieran presentado.

El proceso de evaluación constó de dos momentos: en primer lugar, la lectura y valoración de la documentación presentada por los postulantes (que incluía rendimiento académico, currículum vitae y una carta de intención relativa a sus motivaciones para participar en el Programa, entre otros) y, en un segundo momento, la realización de entrevistas personales con los interesados. Estas permitieron conocer en mayor profundidad aspectos tales como sus expectativas e intereses, su situación en la carrera y las representaciones con que contaban acerca del rol a asumir.

A partir de esa evaluación, se conformó un orden de mérito por Departamento/carrera que permitió seleccionar a 16 postulantes. Se presentaron estudiantes de todas las



carreras, a excepción del Profesorado y Licenciatura en Inglés y del Profesorado y Licenciatura en Educación Inicial. Se procuró dar cobertura a esos espacios mediante la incorporación de estudiantes avanzados de carreras afines: así, para el Departamento de Educación Inicial fue seleccionado un estudiante avanzado de la Licenciatura en Psicopedagogía. En tanto, a partir de la valoración de la dificultad para acompañar aspectos específicos de los procesos de aprendizaje de lenguas extranjeras sin haber transitado por ese mismo trayecto, se dio continuidad a la búsqueda de un estudiante tutor para las carreras de Inglés (que pudo ser cubierta desde el mes de abril) y se decidió asignar la beca que quedaba vacante a un segundo estudiante del Departamento de Ciencias de la Comunicación, habida cuenta de que los postulantes que alcanzaban el porcentaje de avance requerido por la convocatoria correspondían a los planes de estudio anteriores a los vigentes en el Departamento. Puesto que las nuevas propuestas académicas suponen la reorganización de espacios curriculares existentes tanto como la incorporación de nuevos espacios, se consideró pertinente que dos estudiantes de distinto perfil formativo pudieran complementarse para dar cuenta de la posible demanda en las tres licenciaturas que ofrece actualmente este Departamento. En la tabla que se consigna como Anexo 1, se puede leer la composición inicial del grupo seleccionado que resultó de estas decisiones.

Una vez definidos y difundidos los resultados de la convocatoria, en el mes de diciembre se realizó un primer encuentro de carácter formativo y organizativo, del que participaron todos los estudiantes seleccionados. Tal encuentro tuvo como objeto explicitar lineamientos en torno a los procesos de acompañamiento y el rol de tutor y pautas de trabajo a atender, para profundizar la información ya difundida en la convocatoria y compartida en las entrevistas que formaron parte del proceso de selección. Además, permitió un primer acercamiento entre los tutores como grupo y con las docentes coordinadoras, y la familiarización con el espacio físico en el que se desarrollaría la tarea.

Con acuerdo previo de los Coordinadores de Ingreso de cada Departamento, los tutores pares comenzaron su labor acompañando las clases del curso de Ingreso para presentarse y colaborar de distintas maneras en los encuentros, tal como fuera oportunamente relatado en el informe del Proyecto de Ingreso 2025. Durante la primera semana del curso de Ingreso, el día 8 de febrero, se convocó a los Coordinadores de Ingreso a un encuentro que tuvo como objeto dar a conocer los objetivos de tal

participación y avanzar conjuntamente en la definición de las posibilidades acordes a cada una de las propuestas. Una vez que cada uno de los estudiantes tutores fue afianzándose como figura referente frente al grupo de ingresantes y en la medida en que las tareas requeridas por cada propuesta de Ingreso lo ameritaban, comenzó a llevarse adelante el acompañamiento en tiempos específicos destinados a la tutoría, según el mismo esquema que, en líneas generales, los estudiantes tutores respetaron durante el resto del año: con encuentros grupales por carrera, de dos horas de duración, y una frecuencia de dos veces por semana.

En principio, la beca aprobada era de tres meses (febrero a abril), y luego, a partir de gestiones que permitieron contar con partidas presupuestarias para su renovación, se le dio continuidad por dos períodos más: mayo a julio y agosto a octubre. Con cada renovación, se realizó un corte evaluativo en el que, además del desempeño del tutor (atendiendo a criterios tales como la apropiación del rol y su especificidad y el cumplimiento de las pautas establecidas para el compromiso asumido) se evaluó en el diálogo entre tutores y docentes coordinadoras la necesidad de la continuidad en cada grupo, atendiendo a la evaluación de la demanda de los estudiantes destinatarios y la necesidad de profundizar o no los procesos de acompañamiento. Así como finalmente logró cubrirse la totalidad de las carreras por medio de la incorporación de una nueva becaria para las carreras de Inglés desde el mes de abril, se consideró oportuno, en distintos momentos del año académico, reemplazar a aquellos estudiantes tutores que por distintos motivos decidían no continuar en el espacio (graduación, incompatibilidad con otros estipendios tales como beca de investigación, roles en espacios de representación gremial e institucional). A tales efectos, se contó con el apoyo de referentes de los Departamentos o carreras para dar a conocer la búsqueda y se procedió a solicitar a los interesados la documentación que requería la convocatoria inicial para realizar su evaluación, verificar que cumplieran con los requisitos establecidos y definir entre distintos candidatos. Todos estos movimientos en el grupo de tutores se reflejan también en el cuadro del Anexo 1.

En distintos momentos del año (a saber: en los meses de marzo, abril, junio, agosto y septiembre), se celebraron encuentros del grupo de trabajo. Como queda de manifiesto, estos encuentros, asumen un carácter tanto formativo y operativo como orientado a llevar adelante la evaluación participativa del proceso. En esa medida, se orientan tanto a ofrecer y construir herramientas concretas para la labor de acompañamiento (por

ejemplo, relativos al abordaje en el espacio tutorial de aspectos del oficio de estudiante universitario, tales como la comprensión de consignas o las estrategias de lectura), como a poner en común los procesos de cada grupo para su revisión y fortalecimiento. En función de lo compartido en tales instancias, se ensayaron durante el año distintas estrategias destinadas ya fuera a ampliar la convocatoria o a extender los modos del acompañamiento. A partir de las articulaciones realizadas y del relativo afianzamiento institucional de la iniciativa, se recibieron variadas demandas planteadas por los estudiantes o los Departamentos, o detectadas por el área de Accesibilidad de la Secretaría Académica o las referentes de la Facultad en la Comisión de Becas de la Secretaría de Bienestar de la UNRC, a las que se procuró dar respuesta.

Para dar cierre y realizar la evaluación final de lo actuado en 2025, tuvo lugar un último encuentro del grupo el día miércoles 05 de noviembre, con posterioridad a la finalización de los procesos de acompañamiento.

Valoraciones y proyecciones

Participación en el Ingreso

Tal como se explicitó en el Informe del Proyecto de Ingreso 2025, la incorporación de los estudiantes tutores desde el mes de febrero se considera pertinente por cuanto constituye una vía para colaborar con la detección y atención temprana de desafíos individuales y grupales que requieren de distintas formas de acompañamiento y/o intervención institucional. Por estos motivos, tuvo una recepción positiva por parte de coordinadores y docentes de Ingreso, quienes en términos generales habilitaron la presencia de los tutores en las aulas y estimularon en los estudiantes ingresantes el recurrir a la figura del tutor ante distintas inquietudes. Respecto de años anteriores, el establecimiento de los vínculos entre estudiantes tutores y estudiantes destinatarios de la propuesta se vio favorecido por esta presencia temprana en las aulas, que habilitó en buena parte de los grupos una mayor continuidad de los procesos a lo largo del año.

Articulación con los Departamentos

En distintos momentos del año, se establecieron diálogos con autoridades o docentes de algunos Departamentos en función de iniciativas de los estudiantes tutores o de emergentes particulares relativos a estudiantes o grupos. En cierta medida, estos

diálogos permitieron contar con información valiosa para la planificación de los procesos de tutorías, tales como la identificación de asignaturas en las que los estudiantes ingresantes estaban hallando mayores desafíos, temáticas consideradas centrales, prioridades establecidas por los equipos docentes para los procesos a llevar adelante. Ahora bien, se considera pertinente y necesario, para próximas ediciones de esta iniciativa, avanzar en formas de articulación más permanentes y sistemáticas con un mayor número de asignaturas de los primeros años para la identificación conjunta de desafíos que pueden ser acompañados desde este espacio y la generación de acuerdos en torno a las formas de trabajo. Así también para compartir información generada en el espacio de tutorías en torno a los desafíos que atraviesan los estudiantes en su proceso de familiarización con la carrera y la cultura académica disciplinar que puedan alentar la generación de otras alternativas de acompañamiento a las trayectorias.

Formación

En sus valoraciones sobre la experiencia, los estudiantes tutores rescatan los espacios de formación ofrecidos como apoyo que les permite poner los procesos en perspectiva y mejorarlos, así como apropiarse o construir herramientas necesarias para poder acompañar los procesos de aprendizaje de sus compañeros de forma más óptima. Se valoran tanto los elementos ofrecidos desde la coordinación como la relevancia de las experiencias y aportes de los demás estudiantes tutores. Los espacios de trabajo conjunto permiten brindar a la iniciativa un carácter institucional: se construye y sostiene grupalmente una forma de acompañar, más allá del estilo individual que aporta cada tutor desde su propia trayectoria.

Ahora bien, en una mirada retrospectiva sobre lo actuado en 2025, se advierten demandas que no pudieron ser atendidas en estos encuentros diseñados sobre la marcha a partir de los emergentes que se imponen en el proceso. Se considera pertinente, por ende, pensar en iniciativas de formación a desarrollar durante los primeros meses del año que puedan compartir tanto estudiantes tutores como otros estudiantes interesados en llevar adelante acciones de acompañamiento a las trayectorias académicas, como es el caso de ayudantes alumnos. Para su organización, podrían ser convocados docentes y referentes de áreas tales como la Dirección de Salud, para así atender a distintos aspectos que inciden en los procesos de aprendizaje en la universidad. Entre las preocupaciones de los estudiantes tutores para estos

espacios de formación no sólo se destacan aspectos académicos, sino la preponderancia que, en tiempos actuales, asumen aspectos socio-afectivos que atraviesan los procesos de estudio.

Diversificación de espacios, tiempos y formas de acompañamiento

Una de las notas particulares que, frente a años anteriores, se identifica en las acciones llevadas adelante en 2025 guarda relación con cierta diversificación de las estrategias de acompañamiento implementadas. En particular, rescatamos en esta instancia evaluativa dos experiencias derivadas de los diálogos mantenidos con dos Departamentos de la Facultad.

Por una parte, desde el Departamento de Trabajo Social se requirió la posibilidad de que la estudiante tutora acompañara, durante un cierto período de tiempo, a un compañero menos avanzado durante la realización de una instancia de práctica en territorio.

Por otra parte, al menguar la demanda en el espacio propio de tutorías y evaluar que en cierta medida se debía a la carga horaria de cursada de los estudiantes, mas no a la ausencia de desafíos en sus procesos de aprendizaje frente a los cuales un estudiante más avanzado puede realizar un aporte específico, se acordó con docentes de una asignatura troncal del Profesorado y Licenciatura en Inglés la participación de la estudiante tutora en clases prácticas para acompañar a los estudiantes en la realización de actividades.

Asimismo, los estudiantes tutores sugieren que otra posibilidad para extender los alcances del espacio de acompañamiento a otros estudiantes quizás hoy excluidos por motivos laborales o por asumir en sus hogares tareas de cuidado radica en explorar entornos virtuales de aprendizaje como alternativa a los encuentros presenciales en el campus. Al respecto, se destaca que en la mayor parte de los casos, el número de estudiantes que se mantienen en contacto con los tutores y les realizan consultas o solicitan orientaciones vía telefónica (whatsapp), ya sea en forma esporádica o asidua, es mucho más elevado que el consignado en la tabla del Anexo 2, en que se indican exclusivamente los estudiantes que participaron de los encuentros presenciales ofrecidos con continuidad.

Voces de los estudiantes: especificidad del espacio de tutorías pares

Además de valiosas experiencias en otros momentos, la iniciativa de tutorías entre pares en nuestra Facultad cuenta actualmente con seis años de trabajo sostenido casi sin interrupciones. No obstante, en la propuesta de la gestión actual de Secretaría Académica, se reubica como parte de un Programa de Acompañamiento a las Trayectorias que procura diversificar las acciones de acompañamiento y generar distintas articulaciones para tender a un abordaje de esta problemática desde la complejidad, con la participación activa de distintas figuras y espacios entre las que se destaca también el Área de Accesibilidad. Lejos de desdibujarse, pensada como parte de esta trama, se revaloriza la especificidad del aporte que pueden realizar los estudiantes avanzados en los procesos de familiarización de los recién llegados a la institución universitaria y a cada carrera en particular.

La figura del estudiante tutor, acaso tensada por su difícil definición –*no ser docente ni ser el propio estudiante que debe apropiarse de las herramientas propias del oficio de estudiar*–, se cifra en un desafío propio: el de orientar sin imponerse, el de animar la construcción que el otro ha de realizar desde el respeto a su otredad. Su principal fortaleza radica en la propia experiencia de haber pasado poco antes “por los mismos lugares”, por similares desafíos, siempre y cuando esa experiencia pueda capitalizarse como expediente que permita abrir un abanico de posibilidades a explorar y no ofrecerse como modelo. Entre la horizontalidad que habilita el ser compañeros y el lugar diferencial en que lo ubica su experiencia en la carrera, el lugar que asume el tutor es el de la escucha que atiende tanto a lo académico y administrativo como a lo social y lo vincular que se ligán en los procesos de los estudiantes.

En este punto del trabajo sostenido institucionalmente, la figura del estudiante tutor parece ir afianzándose en su especificidad. No deja de resultar significativo que una buena parte de los estudiantes que participaron como tutores en 2025 hayan recurrido, en su momento de ingreso, al espacio de tutorías para obtener la ayuda entonces necesaria, y se encuentren ahora en condiciones de brindar, a su vez, similares apoyos a otros.

Entendemos que las palabras de los estudiantes que participaron del espacio, recuperadas al cabo de los procesos de trabajo que se sostuvieron durante el año, dan cuenta de ese creciente afianzamiento del espacio de tutorías y de la figura del tutor desde su aporte específico a los procesos de ingreso a la Facultad. Cerramos, pues,



este informe, con la referencia a algunas de esas devoluciones:

“Las tutorías no solo fueron una ayuda con respecto a los contenidos de las materias, sino también un espacio de contención y donde varios fuimos a resolver dudas de la mano de un estudiante más experimentado.” (A., Historia)

“Valoro muy positivamente las tutorías con Cami porque es una persona muy capaz, comprometida y con gran conocimiento en la carrera. Explica con claridad, tiene mucha paciencia y brinda consejos útiles tanto para lo académico como para lo personal. Además, transmite motivación y confianza, lo que hace que las clases sean muy agradables y productivas.” (N., Educación Física)

“Al ser interesante cuesta el hecho de cómo estudiar y las tutorías ayudan a adentrarse al mundo de la universidad más allá de las clases, donde puede ser más tenso. En tutorías uno aprende además de lo académico, cómo va a ser la uni o la carrera en adelante, gracias a la experiencia de la tutora. En mi caso me ayudó mucho en saber cómo y qué preguntar en clases, además de cómo estudiar y tomar apuntes.” (L., Historia)

“Me gustó ya que pude sacarme mis dudas sobre cómo son los parciales y finales, ver que no es la gran cosa, es algo normal. Hablar de cómo sentirme bien con la uni y con el estudio, de cómo organizarme con mis otras cosas. Aprender a hacer resumen, usar colores, lo más importante de un color y así, ¡¡me gustó mucho eso!!” (V., Psicopedagogía)

Anexo 1: Estudiantes tutores seleccionados y período de actuación

Estudiante	DNI	Departamento o carrera/s	Período
Analía Eliana DONOSO	35.472.336	Licenciatura en Trabajo Social	Febrero a octubre de 2025
Gianella ARGÜELLO	43.602.228	Licenciatura en Enfermería	Febrero a octubre de 2025



Tomás Alexander RODRÍGUEZ	45.089.326	Licenciatura y Profesorado en Filosofía	Febrero a julio de 2025
María Paulina MERCADO	29.417.343	Profesorado en Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales	Febrero a julio de 2025
Manuel ARMENDARIZ	44.357.945	Abogacía	Febrero a julio de 2025
Isabel SÁNCHEZ PORTILLO	44.810.183	Tecnicatura en Lenguas	Febrero a octubre de 2025
Carlos Maximiliano PARDO	39.546.186	Profesorado en Educación Especial	Febrero a agosto de 2025
Valentina HERBSOMMER	38.808.226	Licenciatura en Ciencia Política	Febrero a julio de 2025
Matías Valentín CASTILLO CABRERA	45.090.519	Departamento de Ciencias de la Comunicación	Febrero a abril de 2025
Alen CAHUANA CORREA	45.258.995	Departamento de Ciencias de la Comunicación	Febrero a agosto de 2025
Walter Julián GARRO	41.642.730	Profesorado y Licenciatura en Geografía	Febrero a julio de 2025
Federica Lujan GUALTIERI	43.474.896	Profesorado en Historia	Febrero a octubre de 2025
Celina Ana FERNÁNDEZ	44.606.151	Profesorado en Lengua y Literatura	Febrero a abril de 2025
Rodrigo VICENTINI	40.842.506	Profesorado en Educación Física	Febrero a abril de 2025
Jorge Daniel CERUTTI	41.441.595	Licenciatura en Psicopedagogía	Febrero a octubre de 2025
Ignacio DRAGO LADOUSSE	45.591.119	Profesorado y Licenciatura en Educación Inicial	Febrero a abril de 2025



Florencia Emilia PIZARRO	45.982.171	Profesorado y Licenciatura en Inglés	Abril a octubre de 2025
Kathryn Lismar VERA MENDOZA	95.920.251	Profesorado en Lengua y Literatura	Mayo a julio de 2025
Ariana Agustina DÍAZ GIGENA	44.474.074	Profesorado y Licenciatura en Educación Inicial	Mayo a agosto de 2025
Camila Ayelén BORIO	45.405.843	Profesorado en Educación Física	Mayo a octubre de 2025
Camila Agustina QUIROGA LIENDO	46.228.346	Departamento de Ciencias de la Comunicación	Mayo a octubre de 2025



Anexo 2: Participación de estudiantes por carrera

Grupo	Ingreso	1° Cuatrimestre	2° Cuatrimestre
Abogacía	40	35	-
Ciencia Política	3	5	-
Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales	2	3	-
Comunicación	6	18	12
Educación Especial	3	5	4
Educación Física	15	10	15
Educación Inicial	8	3	-
Enfermería	15	15	10
Filosofía	5	8	-
Geografía	4	2	-
Historia	7	15	12
Inglés	-	10	(Grupo clase)
Lengua y Literatura	7	5	-
Psicopedagogía	16	12	15
Tecnicatura en Lenguas	8	6	3
Trabajo Social	5	8	6



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Martes 09 de diciembre de 2025 a las 14:56:53

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-576_25 Aprobar Informe sobre Actuacion de estudiantes y reconocer actuacion tutores Sec Academica [3e0d54]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



IVONE INES JAKOB
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Humanas

CRISTIAN DANIEL SANTOS
Decano
Facultad de Ciencias Humanas